

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4082 *Resolución de 9 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2565	dólares USA.
1 euro =	124,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,640	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	0,91140	libras esterlinas.
1 euro =	310,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7073	lats letones.
1 euro =	4,7460	zlotys polacos.
1 euro =	4,2958	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5655	coronas suecas.
1 euro =	1,4669	francos suizos.
1 euro =	8,9740	coronas noruegas.
1 euro =	7,4498	kunas croatas.
1 euro =	44,7910	rublos rusos.
1 euro =	2,2826	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9883	dólares australianos.
1 euro =	2,9981	reales brasileños.
1 euro =	1,6405	dólares canadienses.
1 euro =	8,5945	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7455	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.090,57	rupias indonesias.
1 euro =	65,1750	rupias indias.
1 euro =	1.958,55	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2596	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6710	ringgits malasios.
1 euro =	2,5399	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,950	pesos filipinos.
1 euro =	1,9504	dólares de Singapur.
1 euro =	45,435	bahts tailandeses.
1 euro =	13,3742	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda